

**MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**CERTIFICA**

Que en el Consejo de Gobierno ordinario de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado de manera virtual y presencial en la sede del Rectorado de la Universidad el día 22 de abril de 2021, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así constará en su Acta:

1. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del acta del Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2021.
2. Convalidación, por unanimidad mediante asentimiento, de Acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.
3. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Postgrado.
4. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de la Programación y oferta de plazas de los Títulos Oficiales 2021-22.
5. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de las solicitudes de modificación de las memorias de verificación de Másteres Universitarios.
6. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Extensión.
7. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del Reglamento de gestión de prácticas externas de la UNIA.
8. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del 4º tramo del Complemento de productividad para la mejora y calidad de los servicios que presta el Personal de Administración y Servicios de la UNIA.
9. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del proyecto de implantación del modelo del teletrabajo de la UNIA.
10. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del Reglamento del Boletín Oficial de la UNIA.
11. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de la derogación del acuerdo 75/2016 del Consejo de Gobierno de 15 de noviembre de 2016.
12. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de suministro mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a la fecha de la firma.

EL SECRETARIO GENERAL  
Miguel Rodríguez-Piñero Royo

